



ACIARA PERMISO DE EDIFICACION N° 37
DE FECHA 17.02.1981

LANIN N° 1768
ROL DE AVALUO 2777-31

RESOLUCION N° 50 /
CONCHALI, 10 JUL 2018

VISTOS:

1. Permiso Edificación N° 37 de fecha 17.02.1981
2. Manzana Rol Sil N° 2777

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecida en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 24°; y, Artículo 62° de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **ACLÁRESE** el Permiso Edificación N° 37 de fecha 17.02.1981, en lo siguiente:

Donde dice:
Rol Sil: 2777-33

Debe decir:
Rol Sil: 2777-31

2. **ARCHÍVESE** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Informaciones Previas de Catastro y Certificados DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
3. **NOTIFIQUESE** al interesado para los fines que estime conveniente.



Gonzalo Retamales Leiva
GONZALO RETAMALES LEIVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GRH/GP_10.07.2018
A: Dirección
CC: Archivo Depto. Urbanismo y Catastro
Archivo DOM
Doc. 535 334